



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2022-00998515- -UNC-ME#FCC

VISTO:

El EX-2022-00998515- -UNC-ME#FCC, donde se solicita la renovación de la designación de la Lic. Paula Obregón como Subsecretaria para el Área de Oficialía y Títulos de la Facultad de Ciencias de la Comunicación desde el 01/01/2023 al 31/12/2023.

Y CONSIDERANDO:

Lo informado por el Área de Personal y Sueldos a Orden 7.

Lo dispuesto por el art. 44 de la Ord. 09/2009 del HCS en cuanto a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del Personal de esta Casa de Altos Estudios.

Por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Designar a la Lic. Paula Obregón como Subsecretaria del Área de Oficialía y Títulos de la Facultad de Ciencias de la Comunicación desde el 01/01/2023 y hasta el 31/12/2023 y con una retribución equivalente a un cargo de Profesor Asistente con dedicación semiexclusiva (Cód. 114).

ARTÍCULO 2°.- La Lic. Obregon deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilados y Pensionados del Personal de la Universidad Nacional de Córdoba, con copia de la presente, en el término de diez (10) días a los efectos del trámite pertinente.

ARTICULO 3°.- Protocolícese, publíquese, notifíquese y dése copia. Gírese a la Secretaría Académica y Area de Personal y Sueldos de esta Facultad. Oportunamente, archívese.

